

MUNICIPALIDAD CASTRO
ALCALDIA

DECRETO N° 762

CASTRO, 08 de Mayo de 2018

VISTOS: El Oficio N°1610-16, de fecha 13.11.2016, del Tribunal Electoral Regional de Los Lagos; la Sesión Ordinaria N°52 del 13.12.2017, que aprueba el presupuesto municipal año 2018; y, las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

APRUEBASE el Contrato de Prestación de Servicios de fecha 02.03.2018, entre la I. Municipalidad de Castro y el Sr. Pedro Senen Barrientos Díaz, RUT para la elaboración del Catastro de Conservación de la Red Secundaria de Aguas Lluvias de la ciudad de Castro, destinadas al Proyecto Estudios Conservación de Aguas Lluvias ciudad de Castro 2018, documento que consta de siete cláusulas, instrumento que no se reproduce por ser conocidas de las partes.-



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO

JEVS/DMV/JIV/rbc.-

Distribución:

- Dirección Adm. y Finanzas.-
- DOM.-
- Archivo "13".-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE